



SUMARIO

Nro. 2675
03 / 11 / 2021

- 1 **¡FUERA LAS MANOS SUCIAS DE LA VIEJA DERECHA OPORTUNISTA DE LA LUCHA DE LOS CUENTAPROPISTAS CONTRA LAS PRETESIONES DICTATORIALES DEL GOBIERNO DEL MAS CON SUS LEYES DRACONIANAS!**
- 2 **Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI)**
LA DESOCUPACIÓN EXTRAORDINARIA ES LA PEOR PANDEMIA
- 3 **LAS LIMITACIONES Y CONTRADICCIONES DE LA ACTUAL MOVILIZACIÓN**
- 4 **EL GOBIERNO QUE BUSCA CONTROLAR LOS SINDICATOS, ENCUENTRA UN OBSTÁCULO EN LAS TENDENCIAS QUE PROCLAMAN LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y BUSCA EXTIRPARLAS DEL SENO DE LAS MASAS**
- 5 **31 de octubre de 1952**
NACIONALIZACIÓN DE LAS MINAS
- 6 **Secuestro de periodistas, civiles y policías en la propiedad las LONDRAS:**
PUGNA ENTRE LA PEQUEÑA Y GRAN PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA SE AGUDIZA
- 7 **LA CRISIS ESTRUCTURAL: FINALIZACIÓN DEL CICLO DEL GAS**
- 8 **Notas laborales y sindicales**
 - **MINISTERIO PÚBLICO PRESENTA IMPUTACIÓN FORMAL CONTRA DIRIGENTES DE EMPRESA "INCERCruz" POR "ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO"**
 - **TRABAJADORES DE INDUSTRIAS BELÉN DENUNCIAN ACCIDENTES DENTRO DE PLANTA POR SOBRECARGA LABORAL Y PRESIONES AL PERSONAL DE C.N.S PARA PARCIALIZARSE CON LA EMPRESA**
 - **VINTO: ASAMBLEA GENERAL DEFINE EXIGIR NUEVAS ELECCIONES Y CONFORMAN COMITÉ ELECTORAL**
- 9 **De: propuesta de documento político y sindical, congreso de la confederación de trabajadores fabriles de bolivia, brigada sindical revolucionaria.**
SITUACIÓN DEL PROLETARIADO FABRIL
- 10 **F.D.TE.U.L.P**
iiiALERTA: MAGISTERIO PACEÑO EN EMERGENCIA!!!
Los frentes sindicales oficialistas (F.U.M. y M.A.S.) pretenden tomar el control del XI Congreso Departamental Ordinario de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz
- 11 **U Abierta 5ta. época No. 957, U.R.U.S. - 3 de noviembre 2021**
GOBIERNO APUNTA A CONCLUCAR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y MUNICIPAL
- 12
 - **FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES GREMIALES, ARTESANOS, COMERCIANTES MINORISTAS Y VIVANDEROS DE COCHABAMBA.**
 - **MASACRE BLANCA EN YPFB TRANSPORTE**





No. 2675

03 / 11 / 2021

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional.

¡Fuera las manos sucias de la vieja derecha oportunista de la lucha de los cuentapropistas contra las pretensiones dictatoriales del gobierno del MAS con sus leyes draconianas!

Hoy, como hacen dos años de la caída de Evo Morales, llamamos a los explotados a luchar al margen de la vieja derecha racista y la nueva derecha masista.

DE: Tapa de Masas No. 2610, 8 de noviembre de 2019:

“EVO MORALES ACORRALADO POR EL MULTITUDINARIO REPUDIO NACIONAL”

“Los opositores de la vieja derecha neoliberal y los “demócratas” del CONADE, buscan maniar el descontento popular aglutinándose alrededor de nada menos que el empresario cruceño, Luis Fernando Camacho, presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, expresión de la ultraderecha fascista y racista y que proclama ser el enviado Dios para fulminar a Evo Morales

INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL FRENTE A LOS IMPOSTORES MASISTAS, LOS “DEMÓCRATAS” DERECHISTAS DE LA VIEJA DERECHA Y LOS FASCISTAS.

¡Por un gobierno obrero, campesino y de todos los oprimidos!

CON EL P.O.R AL SOCIALISMO

**COMITÉ DE ENLACE POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IV INTERNACIONAL (CERCI)
Argentina**

LA DESOCUPACIÓN EXTRAORDINARIA ES LA PEOR PANDEMIA

**SE DEBE TERMINAR INMEDIATAMENTE CON ESTE FLAGELO CREANDO
PUESTOS DE TRABAJO GENUINO**

Según informa el Indec alrededor de 8 millones de trabajadores tienen descuento jubilatorio a marzo 2021, son trabajadores formales, sobre 28 millones de personas en edad para trabajar (la población supera los 45 millones de habitantes).

De los 8 millones de trabajadores formales, 1,4 millones percibían menos de \$30.000 por mes por lo tanto no pueden considerarse empleos plenos.

Hay 2,8 millones de trabajadores informales, no registrados, de los cuales 2,2 millones percibían menos de \$30.000.

¿Cuál era la situación en el año 2000, con record de desocupación y rebelión de los trabajadores desocupados? El país tenía 37 millones de habitantes, 8 millones menos que ahora. El sistema informaba que la población económicamente activa era de 14,1 millones de personas, mientras que ahora reporta 13,3 millones.

Estos datos nos ayudan a tener una dimensión de la catástrofe social en que vivimos. Es necesario crear con urgencia los millones de puestos de trabajo genuino que hacen falta, con salarios que alcancen para vivir como personas, que es lo que cuesta la canasta familiar.

Con un crecimiento de la población del 1% anual en 10 años seremos más de 50 millones de habitantes, esto nos muestra también cuántos puestos de trabajo se tienen que agregar cada año sólo para impedir que se siga agravando la situación. Cuando analizamos las cifras que proveen los organismos oficiales podemos verificar, también en los números, la enorme hipocresía y burla del discurso oficial cuando se refiere a la creación de puestos de trabajo.

Se debe desconocer toda la deuda externa y romper los acuerdos y recomendaciones del FMI. Se debe dar un gran impulso a la obra pública para generar esos puestos de trabajo, para construir 300.000 viviendas por año, hospitales, escuelas, cloacas, agua corriente, barcos, dragas, locomotoras, vagones, vías, y todo lo que nos hace falta. Los recursos deben provenir de la estatización de la banca, del comercio exterior, de los latifundios y las principales actividades económicas. Las instituciones rechazan resolver los problemas, están para mantener las cosas como están y enterrarnos más y más en la barbarie.

No es la pandemia, no es Macri, ¡es el capitalismo que no va más y debemos terminar con él antes que termine con todos nosotros! Los gobiernos, la Justicia, los congresos, la burocracia se hunden en la pudrición y la corrupción, todos ellos saben cómo se han saqueado los recursos de la sociedad y miran para otro lado, trabajan para impedir la reconstrucción de la sociedad sobre otras bases.

Esto quiere decir que los grandes medios de producción deben ser expropiados y transformados en propiedad social para poder planificar la economía poniéndola a nuestro servicio. Y para eso tenemos que tirar al tacho de basura todas estas instituciones que sirven a una clase minoritaria que nos explota.

DE: MASAS n°403, POR-Argentina, octubre 2021)

LAS LIMITACIONES Y CONTRADICCIONES DE LA ACTUAL MOVILIZACIÓN CONTRA LA LEY 1386

Resulta un esquematismo imperdonable el pensar que todas las movilizaciones, a veces muy radicales como la de los cocaleros de los Yungas paceños, conducen inevitablemente hacia posturas revolucionarias que significa cuestionar el orden social imperante. No, todo depende de la naturaleza y las perspectivas de los actores sociales que los protagonizan y los intereses materiales que defienden.

En el presente caso, los actores de las grandes movilizaciones contra la Ley 1386, tienen en común el ser dueños de una propiedad pequeña o mediana que defienden a sangre y fuego y se resisten a que el gobierno meta las manos para fiscalizarles el origen de sus bienes y las utilidades que les reporta en sus actividades cotidianas; al mismo tiempo, la campaña que desarrolla la ultraderecha en sentido de que este gobierno es comunista o socialista y que la cuestionada Ley le va a permitir expropiar sus propiedades, les llena de terror y les empuja a volcarse a las calles masivamente para enfrentarse contra él.

También es bueno constatar la complejidad de ese conglomerado de pequeños o medianos propietarios; no todos tienen el mismo tamaño de propiedad, los transportistas pesados internacionales –por ejemplo–, están próximos de ser grandes empresarios si poseen dos o más camiones, los cooperativistas auríferos que controlan millones de dólares en las exportaciones –a veces ilegales– del metal precioso que producen y lo mismo podemos decir de los comerciantes que importan sus mercaderías directamente desde la China o de otros países con capitales infinitamente superiores de los que están instalados en las calles y que operan con unos cuantos miserables dólares o los artesanos y pequeños productores que viven del día a día.

Esta complejidad también va a marcar a fuego las posibilidades de la movilización; los más fuertes, entre ellos una parte de los grandes empresarios, van a tener la posibilidad de soportar una lucha de más largo alcance porque tienen algo más de grasa para soportar una huelga o un bloqueo de caminos; pero, aquellos otros cuentapropistas más pobres y que dependen de lo que ganan al día, por muchos deseos que tengan de luchar, se van a ver obligados a romper las medias de presión por hambre. En esta medida, las resoluciones del ampliado realizado en la capital oriental bajo la sombra oportunista del

ultraderechista Comité Cívico cruceño en sentido de decretar un paro indefinido a partir de la próxima semana, tienen pocas perspectivas de materializarse realmente y esto lo sabe sobradamente el gobierno de Arce Catacora.

El problema de fondo que todos tenemos que comprender es que en la presente coyuntura política donde está ausente la el proletariado con su propia política, aunque la movilización tuviera éxito y lograra arrinconar al gobierno obligándole a abrogar la maldita Ley, por ser una lucha de sectores ligados a la propiedad privada, está obligada a empezar y agotarse en el marco de la política burguesa, de la defensa de la propiedad privada en todas sus formas. Esto no quiere decir que esa amplia mayoría de cuentapropistas está condenada a desarrollar una política reaccionaria de principio a fina por defender su pequeña propiedad privada que es la causa de su miseria y de su condición de oprimida por el Estado burgués.

En circunstancias en que el proletariado aparezca en el escenario como dirección política de toda la nación oprimida estas mayorías, en la medida que lleguen al convencimiento de que no hay soluciones a sus necesidades dentro del Estado burgués, se enrolarán detrás de él, entonces sus acciones estarán enmarcadas en el programa proletario y desarrollarán una política revolucionaria.

El programa trotskista parte de la premisa de que la revolución en los países atrasados de economía combinada como Bolivia, no será puramente proletaria; está condenada a cumplir las tareas que históricamente debiera cumplir la burguesía y, entre esas tareas, resolver los problemas de esas inmensas masas de cuentapropistas que constituyen la herencia del atraso. La victoria de la revolución proletaria que no es otra que la liquidación total de la gran propiedad privada de los medios de producción y la construcción de un nuevo Estado de obreros, campesinos y clases medias empobrecidas, depende de la superación del atraso y de la liquidación de formas de producción precapitalistas. El destino de la pequeña propiedad privada vivirá un proceso de transformación gradual hacia la propiedad social en forma de cooperativas y otras formas de producción social y desaparecerá en la medida en que se resuelvan los problemas de sobrevivencia de la sociedad en su conjunto.

EL GOBIERNO QUE BUSCA CONTROLAR LOS SINDICATOS, ENCUENTRA UN OBSTÁCULO EN LAS TENDENCIAS QUE PROCLAMAN LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y BUSCA EXTIRPARLAS DEL SENO DE LAS MASAS

Hasta ahora, el gobierno de Arce Catacora, tiene embrudados a los dirigentes de la Central Obrera Boliviana, a los de las centrales obreras departamentales con excepción de Chuquisaca, a los de las confederaciones y federaciones nacionales de los diferentes sectores y a muchos de los sindicatos de base.

Le resulta sumamente incómodo la terca resistencia de algunas federaciones departamentales y regionales de los trabajadores de educación urbana que permanecen bajo la dirección trotskista y que, en sus sectores más grandes como La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, etc., persistan enarbolando con nitidez las banderas de la independencia política y sindical de sus organizaciones frente al gobierno, al Estado burgués y a las expresiones política de la derecha tradicional; desarrollen una durísima campaña contra el gobierno apareciendo en el escenario como una referencia obligada que encarna el sentimiento antioficialista de grandes sectores que se vuelcan a las calles porque se sienten duramente castigados por la crisis económica y no se sienten atendidos por el gobierno incapaz, extremadamente corrupto, cínico y que se perfila como autoritario y represivo contra toda manifestación social y política antioficialista.

El gobierno pretende encubrir una política abiertamente proempresarial y derechista barnizándose como “popular” e “izquierdista” con los corifeos genuflexos como el canalla Guarachi y lanzar leyes abiertamente antipopulares y antiobreras que allanen el camino para el uso despótico de la violencia estatal y paraestatal contra todos los sectores que se atrevan a rebelarse.

Sólo así se entiende cómo se empeña en asaltar los congresos y direcciones sindicales del magisterio urbano con gente descalificada y bien pagada que ha recibido favores en los procesos de designación de cargos y en la institucionalización tramposa de autoridades educativas nacionales, departamentales, distritales y hasta de unidades educativas. Lo ocurrido en Cochabamba es un

anticipo de lo que pretende hacer en los otros departamentos y regiones para aplicar sin mayores contratiempos su nefasta reforma educativa que está materialmente destruyendo la educación fiscal, única y gratuita.

Busca, por todos los medios, extirpar de cuajo al trotskismo del seno movimiento sindical y utilizar a la burocracia oficialista como instrumento para contener a las masas en sus luchas reivindicativas, sin tomar en cuenta que éstas están entrando a un período de franca rebelión que puede terminar barriendo no sólo a los sirvientes oficialistas de sus organizaciones sindicales sino también al mismo gobierno incapaz que no atina a dar respuestas efectivas a las necesidades vitales de las masas.

En el último Congreso Ordinario del magisterio urbano de Cochabamba, el gobierno ha hecho circular plata para armar grupos de choque con los elementos más descalificados del sector, ha introducido elementos dispuestos a hacer detonar dinamita para disolver el congreso si éste se salía del control del bloque organizado con la participación de sectores oportunistas y ha penetrado sigilosamente a agentes del Ministerio de Gobierno para identificar a los elementos considerados opositores. Sólo la terca resistencia de una buena cantidad de delegados de base que se ha agrupado en torno a la dirección sindical ha hecho frustrar las pretensiones del oficialismo.

Lo ocurrido en el Congreso ha impactado en las bases radicalizándolas y han comprendido que la única manera de impedir las maniobras oficialistas en sentido de asaltar la Federación es concurriendo masivamente a las próximas elecciones para renovar el directorio de la Federación. El Congreso ha tenido la virtud de profundizar la polarización entre el oficialismo y la corriente revolucionaria, todo depende de la capacidad que ésta tenga de llegar a todos los sectores de las bases que aún se encuentran desarrollando la educación a distancia, hecho que obstaculiza la presencia física de las bases en las unidades educativas.

31 de octubre de 1952

NACIONALIZACIÓN DE LAS MINAS

La medida fue impuesta al gobierno del MNR por la poderosa presión del movimiento obrero que había materializado la revolución del 9 abril de 1952 a la cabeza del conjunto de los explotados bajo las banderas de la Tesis de Pulacayo: ante la caducidad burguesa, gobierno obrero-campesino.

El MNR tenía, en ese momento, ente sí a una flamante y radical COB que se había constituido como un verdadero poder dual pero que, equivocadamente, confiada en que el nacionalismo pequeñoburgués del MNR era revolucionario, que no se diferenciaba de los postulados de esta famosa tesis inspirada en el planteamiento trotskista del POR.

“La consigna de “Minas al Estado y Tierras al Indio” se venía agitando en los medios obreros e izquierdistas desde 1927, fecha en que se realizó el III Congreso obrero nacional. La COB se pronunció en favor de una nacionalización sin indemnización y bajo control obrero, conforme a los enunciados de la Tesis de Pulacayo. Los ministros obreros (controlados por el MNR, N.R.) firmaron la nacionalización con indemnización a las ex grandes empresas. Julio de 1953, se acuerda que la fundidora Williams Harvey (grupo Patiño) de Liverpool, retenga las indemnizaciones.” (G. Lora, Diccionario Político, Histórico, Cultural)

La nacionalización de minas fue impuesta - repetimos- por el movimiento obrero, expresión de la lucha de los oprimidos y explotados por la liberación de la nación oprimida por el capital financiero imperialista. Medida revolucionaria que buscaba que la gran minería, sustento económico del país, pase a manos del Estado como base de la soberanía nacional, para enfrentar la tarea de superar la miseria y el atraso. Tarea que sólo será posible por un gobierno obrero campesino y de todos los oprimidos, como dictadura proletaria contra la burguesía.

El nacionalismo pequeño-burgués era la negación del planteamiento proletario y estaba condenado a capitular frente al imperialismo para salvaguardar la vigencia del orden social burgués, es decir, de la gran propiedad privada sobre los medios de producción como base de la sociedad.

A 63 años de la nacionalización de las minas, la minería estatal prácticamente ha desaparecido. Sobreviven precariamente, como minas estatales, por acción de sus propios trabajadores, Huanuni, Colquiri que se rebelaron y expulsaron a las transnacionales que se las habían adjudicado por la “capitalización” (privatización) emenerista del gobierno neoliberal Sánchez de Lozada después de la “relocalización” (cierre de las minas estatales) por el gobierno emenerista de Paz Estenssoro, más Coro Coro y la fundición de Vinto. Siempre al borde de la quiebra cuando caen los precios de los minerales en el mercado mundial o con un respiro de alivio cuando estos suben.

Momentáneamente los excepcionales altos precios de los minerales les permite salir de números rojos, pero Comibol no desarrolla una política seria de inversión con las ganancias para potenciarlas y modernizarlas, porque la política rentista del gobierno del MAS es antiestatista.

Hoy es la empresa privada y las cooperativas las que dominan la actividad minera y el gobierno proburgués y proimperialista del MAS continúa en la línea de atraer inversión extranjera para enajenar el patrimonio minero, hidrocarburoífero y otros recursos naturales a favor del saqueo por las transnacionales imperialistas a cambio de rentas miserables.

Irónicamente, en esta fecha con bombos y platillos, el gobierno anuncia la firma de contrato de producción minera del yacimiento aurífero Amayapampa en favor de la empresa chino-norteamericana Phoenix Mining. Se trata de un rico yacimiento de oro y otros minerales que fue revertido al Estado. Comibol no fue capaz de desarrollarlo, en realidad al gobierno del MAS no le interesa hacerlo por su política antinacional rentista.

Al movimiento obrero le corresponde retomar las banderas del estatismo frente al entreguismo burgués, sacudirse del chaleco de fuerza de la burocracia sindical vendida y ocupar el papel revolucionario que históricamente conquistó en la lucha por la liberación nacional y la instauración del gobierno obrero, campesino y de todos los oprimidos para acabar con la miseria y el atraso.

Secuestro de periodistas, civiles y policías en la propiedad las LONDRAS:

PUGNA ENTRE LA PEQUEÑA Y GRAN PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA SE AGUDIZA

**Cúpula del gobierno y Evo Morales defienden la gran propiedad
privada de los terratenientes agroindustriales**

La pasada semana se produjo el secuestro de periodistas, policías y civiles por parte de un grupo de campesinos ligados al MAS en la hacienda las Londras del grupo empresarial JIHUSSA S.A. de la Corporación UNAGRO, propiedad de la familia Barbery, aliada del Gobierno que tiene inversiones en la agroindustria y que ahora aspira a comprar la Mina San Cristobal.

La alta cúpula del MAS, liderada por Evo Morales, ha señalado públicamente que debe haber sanción para los avasalladores y el Ministerio de Gobierno envió 200 policías al lugar, pero hasta la fecha no hay detenidos.

Por otro lado, una parte de los campesinos medianos y pequeños de San Julián junto a los interculturales de dicha regional realizan un bloqueo en la carretera a Trinidad, exigiendo se permita el asentamiento de los campesinos en dichas tierras señalando que ya están en ellas hace más de 4 años y son los grandes empresarios agroindustriales los que quieren avasallarlos.

Este tipo de toma de tierras no es novedad, lo han hecho en anteriores ocasiones, y se han producido balaceras con policías heridos. Incluso se han tomado tierras de ex dirigentes departamentales de los interculturales como de la familia Yucra quien continúa con sus predios tomados. La dirigencia nacional de los interculturales niegan haber realizados estas acciones y culpan a los dirigentes de la CSUTCB (Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia). También se han tomado otros predios y no ha habido la repercusión que hoy se produjo, entre ellos se pueden mencionar el predio Santa Elisa, la propiedad Los Encantos, Guineal, entre otras.

Todo indica que existen choques entre pequeños y grandes propietarios de tierra ligados al gobierno de turno. Los dirigentes pequeños propietarios campesinos ligados al MAS que tomaron el predio de Las Londras recurren a la acción directa e incluso al uso de armas, mientras que los grandes propietarios como los Barbery recurren a Evo Morales y la cúpula del MAS que se torna cada día más conservadora y propatrolal.

Algo similar sucedió hace varios años atrás cuando la dirigencia del MAS en el plan 3.000 de Santa Cruz de la Sierra, dirigió la toma de tierras de los cañaverales del Ingenio Azucarero San Aurelio para que sean distribuidos a Los Sin Techo. Evo y Linera salieron a defender la propiedad de los Gutiérrez e hicieron desalojarlos y luego encarcelaron a su propia dirigencia masista del plan 3.000.

Pero el problema de la tierra no sólo se limita a la pugna entre pequeños y grandes propietarios, también se da con los pueblos originarios que son propietarios de las tierras de manera comunal o colectiva. A estos pueblos se los avasalla sin ningún tipo de contemplaciones. Lo hacen tanto los grandes como los pequeños propietarios de la tierra a la par que destruyen las áreas protegidas e incendian los bosques, todo con el apoyo del gobierno del MAS y del Estado opresor que ahora impulsa el saqueo de la tierra por parte de las trasnacionales soyeras y ganaderas a nombre de desarrollo, pero que se ha demostrado que son incapaces de resolver los problemas de pobreza y miseria en esos territorios y en todo el país.

Todo esto no hace más que demostrar que el problema de la tierra no ha sido resuelto, que la burguesía boliviana y su Estado son incapaces de desarrollar integralmente el agro y que el choque entre la grande, pequeña y comunal propiedad de la tierra se acentúa. Que además, hay cientos de miles de campesinos en Bolivia que no tienen tierra, y que el gobierno del MAS no les ha dotado, porque una parte de su militancia ha preferido traficar con ella y venderla al mejor postor.

Por todo lo anterior urge que los pueblos originarios, los campesinos pobres, los sin tierra liderados por la política de la clase obrera retomen las banderas de la exigencia de expropiación de toda la tierra labrantía del país que está en manos de terratenientes, para la construcción de granjas colectivas tecnificadas que garanticen una producción integral; que realicen una lucha independiente del gobierno del MAS aliado de los grandes terratenientes fomentador del tráfico de tierras para su militancia.

LA CRISIS ESTRUCTURAL: FINALIZACIÓN DEL CICLO DEL GAS

Resumen de un artículo de Napoleón Pacheco T., Economista.

En las últimas semanas la prensa nacional ha publicado diversas notas que evidencian la conclusión del ciclo del gas, como principal producto de exportación. Una de las notas se refería al criterio de YPFB sobre la imposibilidad de cubrir la demanda total de gas y el incumplimiento de los contratos de exportación que establecen el pago de multas. También se transcribía la declaración del presidente Luis Arce: “No hay que tenerle miedo a que se acabe el gas ... porque se están desarrollando proyectos de energías alternativas” (El Deber, 26/9/21) Otra nota evidenciaba la recomendación de YPFB, en una reunión con ENDE y el Ministerio de Hidrocarburos y Energía en relación al uso racional de gas, debido a la disminución de la producción (El Deber, 27/9/21)

¿Por qué afirmamos que el agotamiento del ciclo del gas es el problema estructural del país? Por dos razones:

- 1) Las exportaciones de gas a Brasil, significaron la culminación de una de las pocas políticas de Estado en Bolivia y no se vislumbra otra, debido a que el gobierno carece de una hoja de ruta claramente definida.
- 2) Las exportaciones de gas tuvieron un impacto macroeconómico singular que nunca antes aconteció en la historia económica boliviana.

En 1999 comenzó la exportación de ese recurso natural no renovable, en realidad el segundo ciclo de exportación ya que el primero se inició en 1972 exportando a Argentina, luego de 25 años de esfuerzos continuos que permitieron concretar un proyecto nacional que, a partir de la segunda mitad de los años 2000, generó un excedente económico de gran magnitud por el incremento del valor de las exportaciones y de la renta gasífera.

El impacto macroeconómico resultó de la combinación de dos factores claves. Por una parte, el contrato firmado con Brasil, el

mayor mercado de Sudamérica y la disponibilidad de las suficientes reservas de gas para cubrir la demanda externa e interna. Por otra, los precios del petróleo y de la mayoría de las cotizaciones de materias primas, subieron debido al impulso que generó la demanda china y por la disminución de las tasas de interés en Estados Unidos. Debe remarcarse que a partir de 1987 se indexó el precio externo del gas con el petróleo por medio de una canasta de *fuel oils*.

El resultado fue de enorme significación en la medida en que la economía boliviana experimentó un auge sin precedentes... La comparación de los niveles máximos y mínimos evidencia que las exportaciones de gas originaron una fase de auge que comenzó en 2006 y terminó entre 2012 y 2014. La contracción que siguió continúa. Entre los años de registros máximos y mínimos las diferencias mayores se encuentran en la renta petrolera: 71%, en el valor de las exportaciones de gas: 67% y en las Reservas Internacionales Netas: 65%.

Tomando en cuenta las cifras totales entre 2006 y 2019 de las exportaciones de gas se constata que alcanzaron a US\$ 47.142 millones y la renta petrolera a US\$ 44.267 millones.

El ciclo del gas natural generó un flujo de recursos que, reitero, nunca antes ocurrió y que el gobierno de Arce no tiene idea cómo reemplazar, debido a que en los 14 años de gobierno del MAS fue mal utilizado. Podía haberse empleado en el financiamiento de los fundamentos de un plan de diversificación económica orientado a la industria liviana para el mercado interno y la exportación. Asimismo, en la medida en que no existe una agenda gubernamental de tareas concretas que deben desarrollarse en el corto y mediano plazo, el desconcierto es mayúsculo, como se comprueba con la declaración del presidente Arce, lo que profundiza la crisis estructural.

**MINISTERIO PÚBLICO PRESENTA
IMPUTACIÓN FORMAL CONTRA
DIRIGENTES DE EMPRESA “INCERCruz”
POR “ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD
DE TRABAJO”**

Santa Cruz, 28 oct 021 (RENNO). - Trabajadores del Sindicato INCERCruz denuncian que con fecha 30 de junio del presente, el Ministerio Público realizó la imputación formal contra los trabajadores Raúl Mamani, Wilder Duran, Miguel Pérez y Nelson Hurtado, dirigentes del Sindicato de INCERCruz; esta imputación estaría hecha en base a la denuncia del señor Manuel Bejarano, parte patronal de la Empresa. Los trabajadores indican que en esa imputación se establecen medidas sustitutivas como el pago de una fianza de 50 mil Bs., presentarse a firmar cada semana al Ministerio público, no salir del país y no comunicarse entre los imputados. Los trabajadores denuncian que se continúa con la política de judicializar la protesta de los trabajadores que en su caso fue por la realización de un paro exigiendo sus derechos laborales ya que la empresa incumplía con ellos.

**TRABAJADORES DE INDUSTRIAS BELÉN
DENUNCIAN ACCIDENTES DENTRO DE
PLANTA POR SOBRECARGA LABORAL Y
PRESIONES AL PERSONAL DE C.N.S PARA
PARCIALIZARSE CON LA EMPRESA**

Santa Cruz, 25 oct 021 (RENNO). - Trabajadores de base denuncian dos accidentes ocurridos en instalaciones de Belén 2, en la sección extrusora RAFFIA. Ambos accidentes dañaron una mano de los distintos operadores afectados, en las denuncias se manifiesta, además, la molestia por la presión de gerencia hacia la Caja de Salud que es obligada a determinar menos días de reposo para los afectados. "El compañero que se accidentó hace 3 semanas su mano quedó muy maltrecha e inflamada. Del otro compañero que se accidentó hace 2 semanas en la misma máquina no fue tan grave. Pero al que tenía la mano más dañada, la caja de salud sólo le dió 1 semana de baja, últimamente en la caja nacional no nos quieren dar días de baja porque supuestamente la empresa les hace problemas o quejas a la administración de la CNS, por lo que cuando regresó al trabajo no estaba recuperado aún". "Estas cosas nos está sucediendo justo cuando la empresa está aumentando prohibiciones y sanciones, no nos dejan masticar coca, ni llevar comida ni siquiera dulces ni chicles y las máquinas funcionan a alta velocidad y cuesta estar alerta". "No tenemos a quien acudir, pese a que algunos dirigentes del sindicato están en cargos de la Federación de fabriles y de la COD, el sindicato no funciona y la empresa abusa de esta situación".

**VINTO: ASAMBLEA
GENERAL DEFINE EXIGIR
NUEVAS ELECCIONES Y
CONFORMAN COMITÉ
ELECTORAL**

26 OCT 021 (RENNO). – La asamblea general de trabajadores realizada el pasado siete del presente, por determinación casi unánime, abstención de dos trabajadores según acta, “Se determinó por las bases QUE EL SINDICATO DÉ UN PASO AL COSTADO Y SE CONFORME EL NUEVO COMITÉ ELECTORAL” dando paso a la conformación del nuevo Comité Electoral. El pedido se da en un contexto en que los trabajadores de base denuncian incapacidad para la resolución de los graves conflictos de la empresa, incumplimiento de las resoluciones de las diferentes asambleas realizadas, entre otras. La posición del comité electoral se realizó el día viernes ocho oficializada por representantes de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Se comunican con nuestro medio trabajadores de base que exigen el cumplimiento de las resoluciones de las bases y tanto la Central Obrera Boliviana como la Departamental, respeten cumplan impulsando está exigencia. “Las bases de forma SABIA han hablado y han demostrado la incapacidad del sindicato, por eso deben dar paso a otros que puedan hacerlo tal vez mejor y las direcciones que son llamadas a hacer cumplir este pedido son las entes matrices que deben dejar de lado su color político, y además facilitar que el Ministerio de trabajo agilice el proceso de reconocimiento, es lo que corresponde que hagan nuestros dirigentes por el bien de la Empresa Minera Vinto”

SITUACIÓN DEL PROLETARIADO FABRIL

DE: *PROPUESTA DE DOCUMENTO POLÍTICO Y SINDICAL, CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES FABRILES DE BOLIVIA, Brigada Sindical Revolucionaria.*

Durante los años 2015 – 2020 se produjo una situación económica caracterizada por el inicio de la “desaceleración del crecimiento económico del país”, efectos de la crisis mundial capitalista que golpearon sobre la economía boliviana la cual tenía como base de sus ingresos la exportación de materias primas en manos del capital privado trasnacional. Con un gobierno del MAS que acentuó su respaldo a trasnacionales y grandes empresarios privados de Bolivia generando mayor saqueo de los recursos naturales del país y explotación de los trabajadores.

El proletariado fabril en Bolivia recurrió a una serie de huelgas laborales en distintas industrias de los departamentos del país. En La Paz, los sindicatos de Lara Bish, Punto Blanco, Vita, INCERPAZ, TECNOPOR, Pollos Copacabana, Polar, etc. En Santa Cruz, los sindicatos de ADM-SAO, TELARES SANTA CRUZ, MITSUBA, EMPACAR, INGENÍO AZUCARERO POPLAR CAPITAL (LA BÉLGICA), FRIGODECA, CERÁMICA SANTA CRUZ, ENVACRUZ, FAMUWA, ETASA-CRISOL, CIMAL, INCERCRUZ (INCERPAZ SANTA CRUZ), GALLETAS MABELS, FABOCE, CONCRETEC, etc. En Cochabamba los sindicatos de PROSIL, FABOCE, VIDRIOLUX, etc. Recurrieron al paro laboral y otras medidas para hacer respetar sus derechos, pero entrampándose la más de las veces en un previo proceso de laudo arbitral, en el legalismo. Algunas veces superando el legalismo y utilizando la acción directa sin previos procesos arbitrales. En algunos casos se obtuvo importantes victorias para los trabajadores, en otros hubo derrota.

En este proceso previo a la pandemia se dio también el cierre de ENATEX (Empresa Nacional de Textiles) por parte del gobierno del MAS, hecho que aceleró la superación de los trabajadores al gobierno del MAS, el cual se mostró como antiobrero.

Sin embargo, semejante ascenso de la lucha no fue unificado debido a la ausencia de una dirección sindical que practique la independencia sindical y un sindicalismo revolucionario. Los sindicatos se enfrentaron de manera aislada a la patronal sin que

se encare una lucha nacional en todos estos años. La dirigencia de la Confederación de Fabriles no impulsó esta unidad debido a los compromisos asumidos con el Gobierno. No se llevó adelante ninguna lucha de carácter nacional del proletariado fabril y eso dio lugar a la derrota de la mayor parte de los sindicatos.

Luego, el año 2020, la crisis económica fue agravada por la llegada de la Pandemia del COVID-2019, que profundizó los despidos y rebajas salariales. Todas las industrias aceleraron los retiros, incluso en aquellas que continuaron la producción durante toda la pandemia, en éstas la pandemia fue utilizada como un pretexto para el despido. Pero no sólo eso, la pandemia produjo cientos de muertos de trabajadores fabriles, debido a que la producción continuó en la mayor parte de las industrias del rubro alimenticio. Muchos hasta hoy siguen con secuelas. Además, se produjeron retrasos en el pago de salarios por más de tres meses y cierre de algunas industrias. Toda esta situación forzó al proletariado a la resistencia en los distintos departamentos. Fueron cerradas industrias como REVIBOL, PROSIL, LARA BISH, VIDRIOLUX, y otras más.

Todo lo anterior llevó a protestas de los sindicatos e inicio de huelgas laborales, vigiliadas, tomas, etc. Pero nuevamente, al igual que el período previo a la pandemia, la tragedia del movimiento fabril fue el carácter de su dirección que hasta ahora se negó a encarar una lucha nacional por la estabilidad laboral, y dejó a los sindicatos actuar de manera aislada.

En la actualidad tenemos un proletariado fabril duramente golpeado y que resiste de manera aislada los embates patronales. En perspectiva esta resistencia continuará, pero de no generalizarse la lucha, la mayor parte de los sindicatos de base y obreros despedidos serán derrotados. Esto es lo que buscan los empresarios y el gobierno.

Todo lo anterior hace necesario que en este congreso se elija una dirección que tenga como primera y principal tarea el organizar una marcha nacional de los trabajadores fabriles en defensa de la estabilidad laboral, por el respeto a los derechos laborales, etc.



**FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE
EDUCACION URBANA DE LA PAZ**

Sitio Web: www.fdteulp.org

¡¡¡ALERTA: MAGISTERIO PACEÑO EN EMERGENCIA!!!

**LOS FRENTE SINDICALES OFICIALISTAS (F.U.M. Y M.A.S.) PRETENDEN
TOMAR EL CONTROL DEL XI CONGRESO DEPARTAMENTAL ORDINARIO DE
TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ**

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz denuncia que los frentes oficialistas (F.U.M. y M.A.S.), dirigidos y bien pagados por el Ministerio de Educación, a la cabeza de Adrián Quelca y su camarilla de corruptos, pretenden destruir la unidad granítica de la Federación Paceña, al plantear la creación de una Federación Alteña paralela. El gobierno y sus sirvientes buscan debilitar, dividir y estatizar nuestra Federación única y monolítica.

Para cumplir con tal objetivo, el Ministerio de Educación ha colocado en puestos claves de la administración escolar, a través de procesos delictivos de institucionalización, a serviles del gobierno que pretenden controlar el XI Congreso Departamental y asaltar nuestra organización sindical por ser una Federación antioficialista, con independencia política y sindical frente al gobierno de turno.

Llamamos a las bases del Magisterio Paceño a ponerse en estado de ¡Alerta!, los delegados democráticamente elegidos deben ser fieles representantes de las resoluciones adoptadas en Congresos, Consejos Consultivos y Asambleas Generales. Los delegados deben permanecer vigilantes durante todo el desarrollo del XI Congreso Departamental. En caso de ser necesario, la Directiva de la Federación Paceña llamará a la Movilización General del magisterio en defensa de su organización sindical y conquistas sociales logradas en largos y duros años de lucha.

**¡VIVA LA LUCHA CONSECUENTE DEL MAGISTERIO PACEÑO!
¡VIVA LA UNIDAD GRANÍTICA DE NUESTRA FEDERACIÓN!
EN LA UNIDAD RADICA NUESTRA FORTALEZA**

La Paz, octubre de 2021

LA DIRECTIVA DE LA F.D.T.E.U.L.P.

Nota.- Instamos a las bases del magisterio paceño a mantenerse informada sobre el desarrollo del XI Congreso Departamental a través de la página web de la Federación: www.fdteulp.org

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 957

3 de noviembre de 2021

GOBIERNO APUNTA A CONCULCAR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y MUNICIPAL

TRAS EL PROYECTO DE LEY DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 2021 - 2025 (LEY 342) EL GOBIERNO ENMASCARA SU INTENCIÓN DE SOMETER LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE UNIVERSIDADES Y MUNICIPIOS A SU CONTROL DIRECTO.

El art. 4 y el, párrafo III del proyecto de ley aprobado en la cámara de diputados, establece la obligatoriedad de los órganos del Estado, de dar cumplimiento a la Ley de Desarrollo Económico, y enmarcar los recursos provenientes del TGN y la cooperación internacional a los lineamientos estratégicos dispuestos por el gobierno dentro el Plan de Desarrollo. Violando su autonomía se incluye dentro la lista de los obligados a las instituciones autónomas que son municipios y universidades.

La autonomía universitaria consiste en la obligatoriedad del Estado de asignar los recursos suficientes para el funcionamiento de las universidades públicas y la libre administración de los mismos en función a los objetivos del plan nacional de desarrollo universitario que a su turno tendrá como referente el plan nacional de desarrollo de la república, así quedó establecido e incorporado a la Constitución Política del Estado desde 1932. Esta idea general no implicó nunca la injerencia directa del Ministerio de Hacienda en la elaboración y ejecución presupuestaria, salvo los controles fiscales ordinarios establecidos desde la Contraloría General de la República.

Si esto está establecido así en la Constitución, ¿a qué obedece la urgencia del gobierno de someter a universidades y municipios bajo su control directo?

A la necesidad de imponer su política de estrangulamiento presupuestario a costa de sacrificar los intereses inmediatos de estudiantes, docentes, trabajadores y la población en general e imponer la modificación de programas y contenidos de carreras y facultades para adecuarlos al pachamamismo anticientífico de la ley de reforma educativa Avelino Siñani.

Una medida de la lógica gubernamental respecto a la gestión presupuestaria de la universidad pública la da el reciente conflicto iniciado desde la Universidad Gabriel Rene Moreno que actualmente cuenta aprox. 100.000 alumnos para los que apenas se tiene 2.600 catedráticos. La universidad ha demandado un incremento al soporte presupuestario que le permita concluir la gestión académica, el gobierno se niega a darlo y pretende que el déficit presupuestario sea resuelto a través de recortes internos (rebaja de sueldos y salarios, restricción al ingreso de nuevos alumnos, incremento de cobros en matrículas y valores, aportes pro todo, etc.). La ley 342 pretende facilitar estos objetivos del gobierno, cuya lógica es exactamente igual a las viejas recetas neoliberales.

Hasta ahora ni el CEUB, controlado por el ex NFRista, hoy devoto MASista, Max Mendoza; ni Rectores ni dirigentes han abierto la boca para denunciar ni protestar frente al proyecto de ley conculcador de la autonomía. Es de esperar que desde abajo, la presión de docentes, trabajadores y estudiantes de base, obligue a las autoridades a salir en defensa de la Universidad, Autónoma. Pública Fiscal y Gratuita. Por su parte varios municipios ya han salido al frente para oponerse a la ley antiuonomista.

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES GREMIALES, ARTESANOS, COMERCIANENTES MINORISTAS Y VIVANDEROS DE COCHABAMBA.

Un gobierno políticamente agotado que no puede solucionar los grandes problemas de los diferentes sectores sólo atina a maniobrar y recurrir a la demagogia para desmovilizar con acuerdos que no cumplirá.

Por eso decimos el proceso de cambio fracasó, el capitalismo andino amazónico es un cuento para convencer a los incautos.

Como ya no convence con su retórica revolucionaria no les queda otro camino que mantenerse en el poder por la fuerza, para eso es la ley 1386. La UIF será la GESTAPO NAZI del masismo. Todos los agitadores que convoquen a las marchas contra el gobierno serán terroristas en potencia y les caerán con todo el paquete de leyes que está concentrando bajo su mando mientras que ellos seguirán despilfarrando los dineros de las arcas del Estado.

Con ese gobierno es que los gremiales nos encontramos en conflicto por anular la maldita ley 1386.

El ampliado nacional que se realizó en Santa Cruz tenía que tener la misión de corregir algunos errores que se cometieron en las dos últimas marchas, tomando en cuenta las diferentes características de los departamentos para que la lucha sea unitaria y fuerte y concretar las alianzas interinstitucionales.

Para alegría de unos y sorpresa de otros el CEN determina paro general indefinido a partir del 8 de noviembre; a nuestro criterio esa decisión nos está conduciendo a la derrota porque los comerciantes minoristas día que no vendemos día que no comemos; aparte la recesión económica y la falta de una real reactivación económica bajaron las ventas y por si fuera poco recién nos estamos reponiendo de la pandemia. Por eso decimos, los gremiales comerciantes minoristas no podremos sostener un paro indefinido. Dejamos clara nuestra posición: acataremos las resoluciones del ampliado nacional de los gremiales por disciplina sindical. Pero no estamos de acuerdo con el paro indefinido que nos conduce a la derrota.

La unidad es con todos, menos con los oportunistas politiqueros y partidos políticos de oposición que firmaron la ley 1386. Mantenemos nuestra independencia política sindical frente al oficialismo y la oposición, sólo la lucha en las calles podrá anular el paquete de leyes que el gobierno quiere consolidar.

MASACRE BLANCA EN YPFB TRANSPORTE

Reproducimos comunicado de la Gerencia de YPFB TRANSPORTE S.A.



“Mediante Resolución No.30/2021 de la 15ava reunión de Directorio, llevada a cabo en fecha 30 de agosto de 2021, el Directorio de YPFB TRANSPORTE S.A. en uso de sus facultades y atribuciones previstas en los Estatutos de la Sociedad y en el Reglamento de Límites de Autonomía, Competencia y Firma de Instrumentos de Pago, determinó aprobar la nueva “Estructura Organizacional de la Sociedad”, con el propósito de lograr la eficiencia y la optimización de recursos, para garantizar la continuidad operativa del transporte de hidrocarburos por ductos que es un servicio público y de interés nacional; para cuyo efecto se torna necesario precautelar la sostenibilidad financiera de la empresa; en el marco de lineamientos de austeridad y en consideración a la compleja situación que atraviesa el sector de hidrocarburos, luego de los efectos de la pandemia y ante un proceso de reactivación que tomará su tiempo y demandará grandes esfuerzos.”

En esta coyuntura, tenemos el mandato de reducir el gasto administrativo y optimizar al máximo los recursos humanos, financieros y materiales.

Estamos seguros que con esta nueva estructura organizacional lograremos superar esta difícil etapa que nos ha tocado vivir como empresa.

Los Gerentes de Área, los Gerentes Sectoriales y Jefes de Unidad **están a disposición de brindar información sobre la implementación de la nueva estructura organizacional y la situación de cada funcionario.**”